



serva de título de Donación como lo establece el párrafo tercero del artículo 108 de la Ley de Municipalidades, mediante Decreto Legislativo n° 06 del 06 de Octubre del 2000. -

16-vo habiendo más de que antes se levantó la Sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acta n° 73

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso el día viernes veintiseis de Julio del dos mil veinticuatro, presidida en su carácter de alcaldesa municipal Lic. Ligia Isabel Lainez Bernardez con la asistencia de la Sra. Vice alcaldesa municipal Norma Alicia Valladares Segama, y de los Regidores en su orden: Gregorio Rosalio Rivas Ornela, Kerim Fabián Mendoza Moncada, Marlex Florinda López Flores, Wilberto Cáceres Estrada, Jeremy Alberto Ponce Salgado, Cesar Mauricio Peralta Mendoza, Luis Fernando Díaz Gómez, Floreal Ralando Rivera Martínez, el señor José Santos Vallejo, de la Comisión de Transparencia, por ante la Secretaría municipal Rosa Milia Velazco de Casado que da fe. -

1º La señora alcaldesa municipal dio por iniciada la Sesión

2º Se le dio lectura a la acta anterior la que



que aprobada sin ninguna modificación. -
La Corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocios que a continuación se detallan:

- 1º Ana Betty Pérez Ortiz, permiso para la instalación de un negocio de uña. Pulperia y se denominará "La Bendición Adriana".
- 2º Juan Carlos Arceca Martín, autorización para instalar un negocio de Estructuras metalicas denominada AROFOR. ubicada en el Bº San José.
- 3º Franklin Emilson Amador Vallada, solicitud de un negocio de Brevetados no Bancarios ubicado en la cal. Apoyuis y se denominará CREORIENTE.
- 4º Juana Eliakin Aceña Tarru, apertura de un negocio denominado Bodega La Bonita ubicada en el Bº Los Flores.
- 5º Luis Hipólito Oliva, permiso para una caja rural ubicada en la comunidad de Palo Verde denominanda Caja Rural Unidos para Triunfo.
- 6º Carlos Fernando Rufio Gutierrez, solicitud para el funcionamiento de una oficina para Bienes Raices denominada Inmobiliaria y estructuras MAFERC. ubicada en el centro comercial de la Gasolina Tapaco.
- 7º Carlos Roberto Romero Bertrand. operación de un negocio denominado D' Palo ubicada en Plaza Rosa, en el cual se expendera: Visiteria, carpenteria, licareria, aperturas y servicios generales para eventos.

negocios que deban sujetarse al fiel cumplimiento de los Reglamentos y demás normativas establecidas por esta municipalidad.

4º Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

- 1º El Gerente de SERMAPAS, Pedro A. Zelaya por medio de la presente solicita fondos para la compra de 6 llmtos para la valguetas internacionales encargadas del Tren de arco, la inversión será



de unos \$40.000.00.

De igual manera se solicita dar prioridad a los trabajos de los filtros FIME, ya que hay muchos quejas de la población por la turbidez del agua, cuando se realizaron análisis del agua y no sale en contaminación, está dentro de los parámetros de Ley 1700. se necesita terminar de calcear válvulas, llenado de grava y re-areñado de filtros lentos, para poder ponerlos a funcionar o por lo menos llenarlos de agua ya que por el factor calor se puede cuartear paredes o producir grietas, igualmente reparar tubería de 12 pulgadas que fue dañada en la etapa de construcción.

La corporación municipal acuerda que se de seguimiento a la reparación de la valveta que está dando caltona. También aprobar la otra etapa de los filtros Fimes. igual se haga un cambio de fondos para areñado grava de los filtros finos; también se aprueba la compra de los Llantos.

2° La Sra. Diana Sayapa Portes; Vecina de la comunidad de Santa Cruz; solicita una ayuda para realizar unos exámenes por ser de escasos recursos económicos y son muy costosos y según diagnóstico es (cáncer de mama)

La corporación municipal acuerda: aprobar una ayuda para revisión del diagnóstico.

3° La corporación municipal en atención a la nota enviada por el Depto. de SERMUPAS, en lo que respecta que ya terminó el periodo de amnistía y muchos contribuyentes no aprovecharon ese derecho y tienen moras grandes y han tomado a bien enviarle el primer requerimiento y posteriores a la suspensión del servicio de agua o si estos casos serán trasladados a la parte legal; acuerda que se de seguimiento de acuerdo al procedimiento Legal.

4° De acuerdo a la nota enviada por los miembros del Patrimonio y Junta de agua de Herederos Harbun o Los Marias; quienes están solicitando el cierre de la vía pública de la Jude María al sector de



chatarra; en vista que en su sector circulan muchos semovientes y personas de dudosa procedencia y esto motivando la idea de hacer un circuito cerrado para seguridad de los habitantes, ya se había solicitado en el 2021 sin recibir respuesta; la construcción consiste en un muro perimetral.

La Corporación Municipal acuerda; que la Comisión de Tierras y Catastro haga la respectiva inspección.

5° En atención a la solicitud de los vecinos del B° Oriental de la Comunidad de Cayulí; en cuanto a la ampliación del sistema de energía eléctrica ya que son 10 familias que viven en ese barrio que urgen de este servicio.

La Corporación Municipal acuerda: que se empiece a que de parte de la ENEE haga el respectivo estudio.

6° De acuerdo a la solicitud presentada por el Sr. Jahuan Sebastian Rodriguez Decante, quien está solicitando 10 tubos de PVC para arreglar un problema de aguas negras que perjudica a los vecinos.

La Corporación Municipal acuerda que su Comisión haga la inspección.

7° En vista de la nota enviada por los miembros del Batallón del B° El Jozmín de esta ciudad solicitando el apoyo para una obra de mitigación dos cuadros al Sur de la Pista Policial y una cuadro al Oeste.

La Corporación Municipal acuerda que se proceda de acuerdo al informe que presente obras Públicas y copes.

8° La Corporación Municipal de acuerdo a la solicitud del Sr. Donalds Cartillo; de una ayuda económica en vista que su esposa - Leyla Martínez urge de una operación en la cabeza y es muy enfermo; acuerda aprobar una ayuda previa revisión del Presupuesto.

9º El Sr. Ever Valladares; presenta a la C.M. la oferta de una propiedad ubicada en Rio Arriba por Bricos que consta de 16 mognans, 13 cultivados y 3 mognanos de matorra, el costo es de \$ 850.000.00. mas la inversion en la propiedad, 2 caros en su costo de \$ 160.000.00.

La corporacion municipal acuerda hacerle una contrapuesta de \$ 40.000.00 por mognana pagadero en 3 pagos frente la disponibilidad financiera.

10º El Jefe de Catastro José Arnibal Cárcamo Pinto, hace del conocimiento de la C.M. que en relación a la solicitud de remedición presentada por la Señora Vanny Celerte Ferrera con DNI 0704-1966-00 857, quien cuenta con Título de propiedad en emisión del 07 de septiembre 2021, se constato que donde esta ubicada la fosa séptica pertenece a la Dra. Ferrera, se puede observar que el problema es porque esta cerca de la fosa séptica se encuentra uno peso malacate y tengo entendido que ya este en dictamen Técnico.

La corporacion municipal acuerda se le comunique que si va a construir la fosa séptica siga la especificaciones Técnicas.

11º La corporacion municipal frente solicitud de los siguientes empleados Vº Bº de la Jefe de Recursos Humanos; y revisión del Presupuesto acuerda aprobar el pago de Vacaciones dables a:

- 1º Sayapa Aleira Lanza Moncada, asistente de Tesoreria, vacaciones correspondiente al año 2024 que por multiples ocupaciones no las puede tomar.
- 2º Daniel Díaz, conductor de vehículo municipal vacaciones año 2024; no hay personal disponible para que cubra los mismos.
- 3º Juan Fernando Carranza, Encargado de mantenimiento Filtros Fines, vacaciones correspondiente al año 2023, los cuales no pudo gozar de ellos por no haber quien cubriera los mismos.

5º Informes.

1º El Regidor Gregorio Rosalio Rivas Meló, informa a la C.M. de sus actividades realizadas:



Se realizó inspección de campo a la Galificadora en donde sale una vendeda (8) salares mas uno que tiene medidas diferentes al resto es mas grande, cabe mencionar que en estos predios ya existe electricidad, agua potable, (poro) y los aguas grises los realizan en pozos septicos introduciendo ratopiles para evitar contaminación de los pozos que suministran el agua potable, la comisión estaba integrada por: Anibal Carrasco y Selena Diqueiro de Cásteros, Wilberto Caceres Echeverri de la Comisión de Tierras.

Conclusiones: Debido a la cantidad de lotes (8) ocho no necesita Licencia Ambiental; cuenta con los servicios básicos, se le pidió un replanteamiento de su proyecto; el predio nun grande mide 40x25 metros; este proyecto esta ubicada por el matel adelantado ubicado en este municipio.

- 2º El Regidor Lenin Fabricio Mendoza, informó a la C.M. sobre sus actividades realizadas en la Comisión de Desarrollo Comunitario / Presupuesto durante el mes de Julio 2024.
- El 03/07/2024, inspección al Proyecto nuevo de agua potable que viene de San Carlos a los obreros Formas e instalación de tubería que va para la ribera del río que irán cubiertos por viga edumna.
 - El 10/07/2024, gira al zoológico con el Ing. Luis Calix de World Vision, Ing. Amador Contentista Pedro Ulaya, SERMUNATS, Lijia Saizy, Gregorio Rivas, Ralando Rivera, Lenin Mendoza por la C.M. para analizar el avance del Proyecto y estrategias para avanzar más ya que debe tenerse listos para final de agosto.
 - El 16/07/2024, Reunión con Aracely Andino e Isabel Salinas personal del 911 en la cual se dio la noticia que a finales de octubre se instalarán cámaras de seguridad en nuestra ciudad.



- el 17/07/2024, capacitación de los CODELES (Comité de Emergencia Local) por parte de la Cruz Roja y el CODEM con el Proyecto "Fortalecimiento de la Resistencia Comunitaria" a 12 comunidades.
 - el 24/07/2024, reunión con el Dr. Gerardo Silveira de la Región n°7 Alex Valleillo Coordinador de T.S.A. Dr. James Cubano por la emergencia del dengue, muestra municipio no baja la incidencia, los barrios con más casos son: B= San Lomita y el San José hay que seguir con los computadores y ver posibilidad de utilizar la Bomba LECO en algunos de la Región.
 - el 25/07/2024, reunión del equipo Técnico en agua y saneamiento proyecto San José va en un 55% de avance y pronto se empezará el trabajo de la C.A. Villa Lilia con un valor total de \$ 1.770.000.00.
- 3° La Secretaria alcaldera municipal Lidyia Isabel Lainez B. informa a la Corporación municipal que ya se hizo el acta con los miembros de la Junta de agua para hacer el traspaso de los bienes que en la actualidad que posee la JAM a favor de la alcaldía municipal, igual se hace cargo del pago de la deuda ante el IHSS. cuyo valor aproximado es de \$ 90.197.76. aplicando el periodo de amnistía.
- También se firmó el acuerdo de ejecución del Proyecto de agua potable por Bombas y construcción de tanque elevado de 15000 galones de capacidad para beneficiar la colonia Villa Lilia.
 - Que se mandó una nota al Jue. Juan Carlos Pineda Director de Conservación rural SIT. para informes de algunas observaciones de los Productores de café y conductores de vehículos pesados que hacen uso del Proyecto de Saneamiento de 2.5 Kms. en cuanto al posible mejoramiento del alineamiento vertical y horizontal de los curvas denominado El Partello.
 - Se recibió invitación I.A.I.P. para la presentación del informe de portales de Transparencia correspondiente al II Semestre del año 2023, el día Viernes 2 de agosto de 2024, en Santa Bárbara.
 - Que le fue entregado el Presupuesto por insumos



incluyendo orden de cambio del proyecto de mejoramiento del paro en los olivos.

6° Cuantos Varios

El regidor Luis Fernando Diaz, se refirió a que se va a contratar un busito para el viaje a Tegucigalpa por lo del tema de los Universitarios.

También se ha estado gestionando por lo del tema de salud de dificultades y el argumento es que no hay presupuesto.

siguió manifestando que con el Sr. Juan Urquiza viajó a Tegucigalpa a retirar el excedente de los materiales de electrificación.

Que se tuvo la visita del Sr. Calixto para hacer una prueba en la primera rompedora del Proyecto de agua.

La Sra. alcaldesa municipal en cuanto al tema de salud hay que averiguar por que según una nota dice que no se contratará.

con lo de la evaluación del Proyecto de agua en ejecución de Cuyali el compromiso era hacer la prueba en el primer rompedora pero se hizo ya el segundo rompedora.

el regidor Luis Fernando Diaz Henny, dijo que es necesario que se multe a los personas dueña de palaces valedios que tienen cada uno de terrenos, habría que contactarlos y se proceda con ellos.

También hay un grupo de 13 estudiantes que reciben clases nocturnas en el I.T.A.F. y se desea el bus que viajan y tal se podría dar alguna ayuda como una orden de combustible.

La Sra. alcaldesa que este es un problema, el cual ellos deberán de buscar una alternativa para retener a los alumnos una paleta de parte de educación.

El regidor Roberto Rivera, preguntó que como quedó con Jorge

sobre el alumbrado eléctrico en medio de la semana se tienen la información

Que se preocupante en la terminal se hay un vrgi-
lonte y se eleva hasta cinco en efectivos, merendi-
ria que hace al vrgilonte.

La semana alcaldesa que se robo ya esta documentado ya se puso la denuncia.

El regidor Balbino Rivera se refirió a los cajon-
Dientes hablo con el Gobernador y la SIT. y sino se
han terminado los proyectos se van a perder mas pro-
yectos.

Que el paro de la calle de mata de platano esta
en mal estado y me han solicitado se repare

La semana alcaldesa que se pugn de acuerdo
con Wilson Chovin por que lo agude.

El regidor Mauricio Peralta, manifestó que ya
se presentó solicitud de Renovación de Licencia am-
biental del proyecto Peltus Sanitario a través de la apo-
dera Legal porque esta vencida. y dura 5 años. se
va a consultar cuanto se gasta.

No se ha hecho el depósito de los \$ 500.000.00.

La regidora Marley Lopez; se refirió al tema del paro
de las Olivas, como caso de emergencia se necesita
una alcantarilla se necesitan los materiales el Sr.
Daniel Granados hizo un estudio y especificaciones
hay un problema que no hay donde se sostenga el
material y dicen que se necesita graviones.

El regidor Lenin Mendoza; que hay que pedir
un informe Técnico a Pedro Telaya sobre el es-
tado actual de los Lagos de Oxidación, capacidad
a futuro por los muchos proyectos de Satisfacción
que requieren de este servicio lo unico que hay que
el pago tiene que ser diferente.

Lástima que ya se terminó el mes de Julio y hubiera
sido bueno que personal de catastro hubieran hecho ac-
tualización de propiedades para que haya mas ingresos.
Porque SERMUPAS tambien depende de catastro; lo otro
es que gracias a Dios hemos visto afluencia de per-
sonas; pero tambien pidiendo y pidiendo que no se
puede dar en desorden, piden y piden y muchos
veces le quitamos al que en realidad lo necesita,
igual con el banco agrícola y con el Gobierno local.



La señora alcaldesa que en el bano agrícola es un mini bano, seria bueno mejorarlos para el - proximo año como un proyecto de la parte - productiva. y buscar la forma de repartirlos cruzando informacion con lo del Gobierno.

El registrar Wilberto Cuevas, que es bueno para ser una base de datos.

La Srta. alcaldesa que a los personas que si les ayuda se les pide una foto de como esta su vivienda.

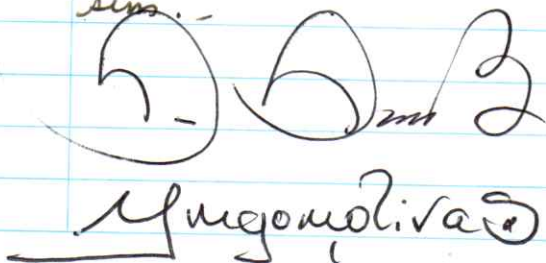
8º La Corporación Municipal en uso de sus facultades de acuerdo a los afijos y el informe de la Unidad Técnica Municipal acuerda aprobar el proyecto de electrificación de la comunidad de Granadillos de esta jurisdicción; de la siguiente manera:

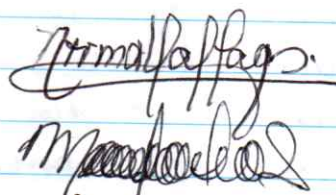
| | |
|------------------------------|---------------|
| 1º Javier Antonio Estrada G. | ₡. 349.590.00 |
| 2º Santos Venancio Nuñez | ₡. 367.620.00 |
| 3º Gerardo Amid Castillo | ₡. 372.925.00 |

aprobandose la afija del Sr. Javier Antonio Estrada Gonzalez por la entidad de ₡ps. - 349.590.00.

9º La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley de empresa y de acuerdo al informe de la comisión de Tierras y Catastro acuerda autorizar a la señora Edith Maria Jrios; quien es dueña de un lote de terreno ubicado entre El Pericadero y el Paraíso en el cantón Comandante y pueda vender convenientemente 8 lotes que cuenta con el servicio de agua (pozo) electricidad y agua negra con el sistema pozos septicos con ratoplas para evitar contaminación. Se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

10º No habiendo mas de que tratar se levanta la sesión.


Miguel Oliva


Irma Paffago

Acta N° 74

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso, el día jueves ocho de agosto del dos mil veinticuatro; presidió la sesión el Lic. Rogelio Pablos Bermúdez, con la asistencia de la Señora Vice alcaldesa municipal Norma Alicia Valladares Lezama, y de los Regidores en su orden: Gregorio Rosalio Rivas Mulo, Lenin Fabricio Mendoza Moncada, Marlex Klarinda López Illanes, Wilbertho Caceres Echeverría, Jeremy Alberto Domínguez Palgado Cesar Mauricio Puente Mendoza, Luis Fernando Díaz Honey, Fredal Ralando Rivera Martínez por ante la secretaria municipal Para Milia Delgado de Cosco que da fe.

- 1º La Señora alcaldesa municipal de por iniciada la Sesión.
- 2º Se le dio lectura a la acta anterior a la que el regidor Lenin Fabricio Mendoza dijo no estar de acuerdo con el permiso de operación solicitado por el señor Carlos Fernando Rufin Gutierrez de una oficina para Bienes raíces porque se necesita para vender Lotes de terreno de Lotificaciones que aun no han llenado los requisitos que exige la Ley.
- 3º previa audiencia se hizo presente el señor Ever Ordoñez quien es dueño de una propiedad en la comunidad de Rio arriba Los Brios, El regidor Lenin Fabricio Mendoza, aplico que en vista de la propuesta económica del Sr. Ever Valladares me permite invitarme a la sesión para